

## La toma de la palabra

### La crisis del sacramento de la confirmación

Son muchos los que hoy día proponen retrasar el momento de la confirmación, porque piensan que los jóvenes deben haber alcanzado una cierta madurez para comprometerse. La concepción popular más frecuente y una cierta teología «vulgarizada» presentan la confirmación, efectivamente, como el sacramento del compromiso, por el que uno se hace «soldado de Cristo», promete vivir en adelante en pro de la fe y la Iglesia y renueva las promesas del bautismo. La mayor parte de las veces se vive este sacramento como el rito de la *integración* plena en la Iglesia, considerada esta última como comunidad establecida: en virtud del sacramento, el cristiano se hace miembro de pleno derecho de la Iglesia y participa de su vida con mayor profundidad. El resultado de todo ello es que el discurso acerca de la confirmación suele ser muy moralizante: especifica lo que la comunidad espera del individuo, ahora que ya es miembro de ella de pleno derecho. De ahí la impresión de muchos jóvenes (y menos jóvenes) de que este sacramento es una especie de «embargo» del confirmado por parte de la Iglesia. Si

el confirmado está dispuesto a embarcarse en la Iglesia, parece normal que se le confirme; pero muchos añadirán, sin duda, que es demasiado joven para comprometerse de ese modo y se preguntan, además, si es razonable adoptar un compromiso para toda la vida, siendo así que nadie posee el futuro.

En suma, el rito y la preparación de la confirmación son muchas veces vistos como un intento de «recuperación» de los jóvenes y de los nuevos miembros por parte de la institución. Semejante visión del asunto me parece que constituye una perversión del sacramento, porque es difícilmente compatible con la celebración de un «don gratuito» de Dios, dado que, lejos de desear «recuperar» a los jóvenes o a los adultos, lo que Dios quiere para todos y cada uno es la libertad.

### **Tensiones de cara al nuevo miembro**

Una comunidad se siente siempre un tanto inquieta de cara a sus nuevos miembros, los cuales, de hecho, van a aportar un nuevo aire y unas nuevas ideas; si son adultos, ya han vivido otras experiencias y otras tradiciones; si son jóvenes, van a poner en cuestión muchas «rutinas». Por eso la comunidad suele sentir la tentación de «controlarlos», exigiéndoles que se comprometan de acuerdo con la idea que ella misma tiene de lo que ellos deberían ser.

Esta tentación acecha de manera especial a los padres: ¿acaso éstos no desean demasiado a menudo que sus hijos lleguen a ser una copia lo más exacta posible de ellos? Por el contrario, se sienten fácilmente desconcertados cuando los jóvenes optan por unas orientaciones distintas de las suyas, porque entonces se consideran puestos en cuestión. Por eso muchos de ellos temen ese periodo en que los hijos adquieren su independencia.

También la Iglesia tiene miedo en ocasiones a los

nuevos miembros, sobre todo a los jóvenes; y entonces cae en la tentación de proponer imágenes demasiado simplistas de lo que es un «buen militante cristiano», como si fuera posible determinar de antemano adónde va a conducir el Espíritu a las personas. De ahí la ideología del «compromiso» vinculada a la confirmación.

Por lo que se refiere a los nuevos miembros, también su temor es muchas veces sumamente real, porque aquello a lo que se comprometen es algo verdaderamente nuevo. La «toma de la palabra» y de la responsabilidad no se produce en un clima carente de tensión. Esta tensión es objeto, en cada sociedad, de unos ciertos ritos de iniciación, cuyo objetivo consiste en exorcizar el temor a lo desconocido y en «domesticar» la nueva situación. En determinadas culturas, la iniciación tiene por objeto controlar al nuevo miembro, señalarle los límites de lo que le está permitido hacer y sancionar cualquier infracción de los mismos. De este modo, la libertad muchas veces concedida a los niños desaparece con la iniciación; una vez que se han hecho adultos, deben someterse a los mandamientos y a las prohibiciones del grupo. Es verdad, por otra parte, que la iniciación puede ser la fiesta de la novedad y de la aceptación de lo inesperado; pero, de cualquier forma, es un momento en que el grupo entra en contacto directo con la novedad y la domestica, ya sea para controlarla, ya sea para dejarla en libertad, ya sea para «negociar» con ella. Cuando se vive en la ideología del compromiso, el sacramento de la confirmación parece referirse más a la primera tendencia, la del control. Pero cuando se toma en serio el discurso teológico relativo al Espíritu, este mismo sacramento puede ser el rito de la acogida del Espíritu, de quien no se sabe de dónde viene ni adónde va.

Desde sus orígenes, la Iglesia siempre se ha interrogado acerca de la actitud que habría que adoptar frente a los recién llegados y acerca del modo de reconocer el Espíritu que éstos han recibido. En efecto, ya en los

primeros tiempos la adhesión de los paganos supuso una conmoción para la Iglesia, inicialmente formada por judíos. Y el propio Pedro se vio forzado a revisar sus valores: el capítulo 10 del libro de los Hechos nos lo presenta aceptando ingerir alimentos considerados impuros y congeniando con los paganos. Y el texto relaciona este cambio de Pedro con la irrupción del Espíritu: «Aún estaba hablando Pedro cuando el Espíritu Santo cayó sobre todos los que escuchaban la Palabra. Y los fieles circuncisos que habían venido con Pedro quedaron atónitos al ver que el don del Espíritu había sido derramado *también sobre los gentiles*» (Hech 10, 44-45). Una estupefacción parecida se apodera de muchos adultos frente a las nuevas generaciones: les resulta difícil creer que también éstos han recibido el Espíritu. E igualmente las Iglesias de los países industrializados se asombran muchas veces al comprobar que el Espíritu habla de distinto modo en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, la irrupción del Espíritu es un acontecimiento que obliga a las comunidades a abrirse a ciertas actitudes que, de otro modo, habrían rechazado; por lo general, son los neófitos —menos habituados a la rutina— quienes señalan nuevos caminos en los que la Iglesia, a veces después de ciertas dudas, reconoce la marca del Espíritu.

### **Celebrar la palabra nueva en la comunidad**

En esta perspectiva que acabamos de evocar, podemos esbozar una visión de la vivencia humana a la que apunta el sacramento de la confirmación. Consiste en el hecho de confrontarse a nuevos miembros de pleno derecho. Esta confrontación supone una reestructuración de la comunidad, porque el recién llegado va a acceder a la palabra y al poder en el grupo. Y este acceso merece ser celebrado, como todo cuanto crea lazos sociales. Estos nuevos lazos —en lenguaje teológico: esta nueva pre-

sencia del Espíritu— son a la vez temidos y deseados. Conllevan un carácter ambiguo: algunos son fuente de alegría, pero todos ellos aportan tensiones, porque anuncian una modificación del anterior equilibrio, lo cual siempre produce un poco de miedo. El sacramento de la confirmación celebra en este cambio el don gratuito del Espíritu de Dios, el cual se expresa a través de la propia palabra del nuevo miembro, de su intrusión y hasta de su agresión.

La afirmación, tradicionalmente esencial a este sacramento, de que «en él los cristianos reciben el Espíritu» supone, efectivamente, que dichos cristianos tienen algo original que decir y que hay que tomarlos en serio, hay que reconocer en su palabra una de las maneras que tiene el Espíritu de hablar a la comunidad. Celebrar la confirmación ¿no debería significar, entonces, tomar en consideración la palabra y las obras de los confirmados? ¿No debería ser una celebración que festejara el lugar que se concede a los jóvenes (o a los nuevos miembros adultos)? Tener el Espíritu, recibir el Espíritu, ¿no será sencillamente una forma simbólica de expresar que uno tiene su propia palabra y sus propias acciones, no determinadas por el grupo al que se pertenece? Nadie sabe de dónde viene ni a dónde va este Espíritu, el cual sopla impetuosamente, con toda la fogosidad de la juventud. Por eso tenemos necesidad de ritos y de fiestas para hacer frente a su irrupción, para vivir a la vez su fuerza y su ternura. Semejante perspectiva es prácticamente lo opuesto al «reclutamiento»: lo que está en juego es saber si la comunidad va a aceptar (y hasta qué punto va a hacerlo) al nuevo miembro como a una persona a la que hay que escuchar, que tiene algo que decir, en la que se expresa el Espíritu y que, finalmente, ha de seguir su propio camino.

### **Tomar en serio al Espíritu, que habita en cada uno**

Las comunidades cristianas experimentan cierta dificultad para tomarse en serio al Espíritu que todos los fieles han recibido. En efecto, la Iglesia ha adoptado con excesiva frecuencia la actitud de las sociedades civiles, que están persuadidas de que únicamente merecen ser oídos los expertos o las personas de un determinado rango social. Sin embargo, las tradiciones cristianas mejor establecidas insisten en el hecho de que el Espíritu de Dios habla a través de todas las personas y de todos los grupos sociales. Habla tanto a través de los pobres y de los jóvenes como a través de los ricos y los «mayores»; tanto a través de los hombres como de las mujeres; tanto a través de los «justos» como de los «pecadores»; tanto a través de los sencillos como de los sabios y los expertos; tanto a través de los cristianos «de a pie» como de los obispos; tanto a través de los obreros como de los teólogos; tanto a través de los extranjeros como de los connacionales; etcétera... Afirmar de este modo la independencia soberana del Espíritu con respecto a nuestra simplista tendencia estratificadora no significa desconocer la diferencia entre las diversas funciones; pero lo cierto es que las tradiciones cristianas afirman que, por encima de estas diversidades, todos y cada uno participamos del mismo Espíritu.

Tomarse en serio el hecho de que el Espíritu habla a través de todos los miembros de la Iglesia es algo que tiene unas profundas repercusiones eclesiológicas que, por lo demás, pueden evocarse con ocasión de la celebración de la confirmación. No hay dos Iglesias, una «docente» y en posesión del Espíritu y otra «discente» que no tendría otra cosa que hacer sino escuchar al Espíritu, proveniente de otra parte. Toda la Iglesia es a la vez discente y docente. Tampoco es exacto creer que únicamente la jerarquía tiene la misión de dar testimonio de la fe de los Apóstoles, sino que es toda la Iglesia la que

da testimonio de dicha fe, y es la totalidad de la comunidad cristiana la que desempeña la misión de conservar intacto el mensaje evangélico. Hay quienes ejercen un ministerio eclesial más específico en relación a la transmisión de las tradiciones de fe (el denominado magisterio de los obispos); pero es la Iglesia entera, y no sólo estos últimos, la que realiza la misión de comunicar al mundo el mensaje evangélico y preservar su autenticidad. En cuanto a los obispos, su papel en el magisterio eclesiástico es el de dar testimonio de la fe de sus respectivas iglesias y de la acción del Espíritu en ellas. Es a través de sus respectivas comunidades (sus iglesias) como gozan de un modo especial de percibir la fe: su ministerio y su carisma son de Iglesia.

Así pues, podemos considerar la confirmación como el sacramento de la comunidad eclesial a la escucha del Espíritu, que le es dado a cada uno de sus miembros, y en particular a los nuevos. Este sacramento expresa el hecho de que los cristianos, al igual que Jesús y siguiendo a éste, pueden hablar y obrar con autoridad. En el capítulo 12 de su Evangelio, Lucas presenta a Jesús advirtiéndolo a las muchedumbres contra la levadura de los fariseos e invitándolas a que no siempre recurran a los expertos o a las autoridades para resolver sus problemas: «¿Por qué no juzgáis por vosotros mismos lo que es justo?». Una Iglesia en la que el Espíritu hable es todo lo contrario de una sociedad de consumidores o de una sociedad programada, en la que nadie puede tomar la palabra sin permiso.

Pero no es fácil tomar en serio al Espíritu que habla en una comunidad cristiana, porque el Espíritu muchas veces se manifiesta como un intruso y provoca conflictos que exigen tiempo para ser resueltos: el Reino es como un campo en el que crecen juntos la cizaña y el trigo, hasta el día en que se les pueda separar. Aun reconociendo la presencia del Espíritu en todos y en cada

uno de nosotros, siempre habrá que realizar una labor de discernimiento; labor que nunca estará concluida.

### **Celebrar el acceso a la edad adulta**

La confirmación de los jóvenes debe reflejar las tensiones y los conflictos inherentes al acceso a la edad adulta: los jóvenes comienzan a decir lo que son y lo que viven, mientras que la comunidad se ve de algún modo conmocionada y trastornada por la intrusión de una nueva palabra y una nueva praxis. Desde el momento en que los jóvenes se aproximan a la adolescencia, los padres se preguntan cuál será su actitud en cuanto comiencen a tener ideas personales. ¿Atacará abiertamente la nueva generación los principios con los que han vivido sus padres? ¿Encontrarán los adultos las palabras adecuadas para ayudar a los jóvenes a articular sus experiencias? Y también éstos se interrogan acerca de las ideologías de sus padres, perciben sus limitaciones..., pero cuando se lanzan y se arriesgan a nuevas experiencias, no se sienten seguros de sí mismos. A veces les resulta difícil creer en sí mismos. Y es ante todas estas dudas y vacilaciones cuando es de verdad interesante celebrar el acceso a la madurez y la consiguiente reestructuración de la comunidad.

### **¿Cuándo «confirmar» a los jóvenes?**

En la medida en que se considere la confirmación como el sacramento del compromiso, será difícil responder a esta pregunta tantas veces planteada. ¿En qué momento puede afirmarse, efectivamente, que un joven, o incluso un adulto, está lo suficientemente maduro para poder comprometer su vida? Por otra parte, ¿hasta qué punto es honrado arrastrar a los jóvenes a un compro-



miso que, según las estadísticas, es bastante precario? Planteada de este modo, la pregunta no es fácil de responder y, por lo general, induce a proponer que se retrase la edad de la confirmación.

Pero si la confirmación consiste en celebrar el don de Dios que es el Espíritu que habla a través de los nuevos miembros de la comunidad, la respuesta es más sencilla, porque entonces, efectivamente, la celebración ya no supone un compromiso en el que los jóvenes se vayan a sentir más tarde atrapados, sino que se admitirá a este sacramento a todos aquellos que estén dispuestos a festejar el hecho de haber recibido el Espíritu. El don es auténticamente gratuito, sin ningún tipo de «chantaje» o contrapartida en forma de compromiso. Para ser válidamente recibido, el sacramento de la confirmación no exige, pues, más de lo que exigen los demás sacramentos: desear recibir de buena fe el don de Dios, íntimamente unido a la celebración de la Iglesia.

### **El don de Dios en la confirmación**

En la confirmación, como en los demás sacramentos, es a través de la comunidad cristiana (la Iglesia) como se manifiesta con poder el don de Dios. Cuando alguien descubre una comunidad que le toma en serio y le escucha, reconociendo en su palabra al Espíritu, entonces puede creer que éste está presente en él. Es gracias a la *escucha* de la comunidad como las personas son «confirmadas» y transformadas. Pero si no se da esa escucha, a cualquiera le resulta difícil creer que el Espíritu de Dios habita en él. Uno de los efectos de este ser tomado en serio por la comunidad consiste, sin duda alguna, en que también el nuevo miembro tomará conciencia de su importancia y reflexionará en lo que habrá de decir a la comunidad y a toda la sociedad. De este modo, lo que el sacramento hace eficaz es la fe y la confianza de la

comunidad (la Iglesia) en el Espíritu que actúa concretamente en ella. Una comunidad en la que cada uno escuche a los demás, buscando en ellos las manifestaciones del Espíritu, no tardará en descubrir que éste habla a través de cada uno de ellos, muchas veces de manera inesperada.

Pero esta escucha del Espíritu puede resultar «pervertida»: no es infrecuente, en efecto, que las comunidades censuren la diversidad de las palabras, insistiendo en el hecho de que es el Espíritu quien debe hablar a través de los individuos. Entonces, en lugar de aceptar a un Espíritu siempre nuevo, estas comunidades obligan a sus miembros a no pronunciar sino las palabras «piadosas» que se espera de ellos. A veces (y ésta es otra perversión) el sacramento es utilizado para festejar la recuperación e integración de los jóvenes, a ser posible mediante un compromiso y, en el peor de los casos, como meros consumidores. Cierta modo de vivir la «primera comunión», en que se ofrece al comulgante infinidad de regalos, ¿no convierte esta fiesta en una fiesta de la integración en la sociedad de consumo?

El sacramento, por el contrario, celebra la confrontación entre la nueva palabra que hay que tomar en serio y la rutina de la comunidad constituida. Esta intrusión del Espíritu se celebra de manera ritual, pues difícilmente podrá verse otro modo de expresar el misterio de la irrupción de lo nuevo en lo antiguo.

### **Para una auténtica fiesta del acceso a la edad adulta**

Una celebración del acceso a la edad adulta y al don del Espíritu es algo que no se improvisa, sino que, como todas las fiestas, hay que prepararla. Y hay que prepararla, en primer lugar, por lo que se refiere a los jóvenes; porque, en una sociedad que les infantiliza, no les resulta fácil creer que un día se les tomará en serio

y que sus palabras y actos habrán de tener peso. Por eso es importante que puedan escuchar relatos que les permitan constatar que sus vínculos con la sociedad adulta van a sufrir una modificación. Es preciso, además, que caigan en la cuenta de que, poco a poco, como quien no quiere la cosa, van a sacudir y transformar a la generación que les precede. Es preciso que aprendan a considerar como algo positivo, y como expresión del Espíritu que habita en ellos, el mensaje que ellos mismos traen a la sociedad adulta, ¡sin desconocer, naturalmente, que ese mismo Espíritu también habla a través de los adultos! Es preciso sobre todo, por último, que encuentren a personas adultas que les tomen en serio.

Por eso es aún más necesaria una preparación de la comunidad adulta y de los padres, porque a éstos no les resulta tan fácil tomar en serio a los jóvenes, escucharlos, convencerse de que la nueva generación tiene un mensaje para ellos y es capaz de asumir sus responsabilidades. En suma, y expresándolo en lenguaje religioso: convencerse de que el Espíritu educativo habita en ellos. Lo cual les resulta tanto menos fácil cuanto que nuestra sociedad no ayuda precisamente a los adultos a considerar a los jóvenes como «compañeros» en pie de igualdad con ellos, prácticamente.

La preparación de la confirmación debería llevar a toda la comunidad a celebrar la creación de nuevos vínculos sociales entre los jóvenes y los adultos. El acceso de los jóvenes a la edad adulta reestructura las relaciones comunitarias y familiares: esto es lo que se trata de expresar cuando se ve en una celebración un don del Espíritu. Un don que, por lo demás, sólo adquiere su sentido sobre el telón de fondo de una sociedad y unos individuos que aspiran a la liberación, frente a las opresiones y explotaciones humanas. Para que la fiesta no sea una mentira, debe necesariamente establecer este nuevo vínculo social. La comunidad debe tomar conciencia (y expresarlo ritualmente) de que ahora tiene una actitud *dis-*

*tinta* frente al nuevo miembro, a quien considera como *otro* que también tiene su propia palabra. La celebración, pues, deberá significar los temores y esperanzas ante la nueva situación.

Por lo que se refiere al nuevo miembro, debería poder expresar en la fiesta *quién* es él, cómo se ve a sí mismo en la comunidad y qué es lo que considera importante. No se trata de exigirle que pronuncie compromisos o promesas; se trata de que adultos y jóvenes vivan juntos la seriedad de la existencia adulta, como compañeros, sabiendo que cada uno lleva en sí, a un mismo tiempo, el Espíritu y el mundo de pecado. Para que la celebración sea auténtica, será preciso, pues, que la comunidad conceda verdaderamente un lugar a la palabra del recién llegado, escuche, discierna y acepte aprender de él. De este modo, la celebración remitirá a la comunidad a preguntarse acerca de cómo vive ella en su dimensión social: «¿Cómo se trata a las personas? ¿Se respeta su alteridad o se las obliga a integrarse absolutamente en el sistema socio-económico?».

### **Conclusión**

La celebración del sacramento de la confirmación festeja, pues, el valor de cada persona, a través de la cual viene el Espíritu, como un intruso, a renovar la faz de la tierra. En el caso de la confirmación de los jóvenes, es también la fiesta del «enfrentamiento» secular de las generaciones, con todo lo que ello supone. Los ritos y la preparación del sacramento pueden ayudar eficazmente a la comunidad a vivir positivamente este «paso» y esta transformación de los vínculos sociales. Y pueden ayudar a todas las personas implicadas a afrontar, con energía y suavidad a la vez, el misterio del acceso a la palabra, y a reconocer en ello una manifestación de Dios.